



GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA *Literatura Española*

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: LITERATURA ESPAÑOLA / SPANISH LITERATURE		
Módulo: : Enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española		
Código: 202110206	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Obligatoria	Curso académico: 2018-2019	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
COORDINADORA: M ^a ROCÍO LEPE GARCÍA				
Centro/Departamento: FACULTAD DE HUMANIDADES/ FILOLOGÍA				
Área de conocimiento: LITERATURA ESPAÑOLA				
Nº Despacho: 5. Pab. 11-alto	E-mail: mrocio.lepe@dfesp.uhu.es		Telf.: 959219739	
URL Web: http://www.uhu.es/centros/fedu.htm				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:00-18:00	16:00-18:00			
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	17:30-19:30		15:45-17:45	
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: MARÍA ZAMBRANA PÉREZ				
Centro/Departamento: FACULTAD DE HUMANIDADES/ FILOLOGÍA				
Área de conocimiento: LITERATURA ESPAÑOLA				
Nº Despacho: 6. Pab. 11-alto	E-mail: maria.zambrana@dfilo.uhu.es		Telf.: 959219104	
URL Web: http://www.uhu.es/centros/fedu.htm				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		10:30-12:00	10:30-12:00	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		10:30-12:00	10:30-12:00	



Nombre y apellidos:				
Centro/Departamento: FACULTAD DE HUMANIDADES/ FILOLOGÍA				
Área de conocimiento: LITERATURA ESPAÑOLA				
Nº Despacho:		E-mail:		Telf.:
URL Web: http://www.uhu.es/centros/fedu.htm				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Nombre y apellidos:				
Centro/Departamento: FACULTAD DE HUMANIDADES/ FILOLOGÍA				
Área de conocimiento: LITERATURA ESPAÑOLA				
Nº Despacho:		E-mail:		Telf.:
URL Web: http://www.uhu.es/centros/fedu.htm				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Aparecen en la memoria de Grado

COMPETENCIAS:

- **Genéricas (G):**
 - G2. Resolver problemas de forma efectiva
 - G3. Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
 - G4. Trabajar de forma autónoma con iniciativa
 - G5. Trabajar de forma colaborativa
 - G6. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
 - G.7. Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.

G.8. Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
G.9. Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y escrita.
G15. Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
G16. Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
G19. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

- **Transversales (T):**

E.T.1. Aprender a aprender.
E.T.2. Resolver problemas de forma efectiva.
E.T.3. Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
E.T.4. Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
E.T.5. Trabajar de forma colaborativa.
E.T.6. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

- **Específicas (E):**

CE30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
CE41. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
CE43. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
CE44. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
CE45. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza
CE46. Fomentar la lectura y animar a escribir

METODOLOGÍA

Se propone como un proceso continuado centrado en las siguientes líneas de trabajo:

Créditos teóricos

- El temario se expondrá en sesiones académicas teóricas en las que, junto a la explicación, se introducirán asimismo (al margen de las realizadas en las sesiones prácticas) actividades complementarias, como comentarios de textos o presentaciones.
- El alumnado deberá realizar una serie de lecturas obligatorias que serán evaluadas en los correspondientes controles.
- El alumnado deberá asimismo leer la selección de los capítulos del *Quijote* propuestos por el profesor, actividad que será evaluada en dos

controles de lectura correspondientes a la primera y segunda parte de la obra.

- El alumnado podrá realizar tutorías individualizadas o de grupo.

Créditos prácticos

- Se llevarán a cabo seis sesiones prácticas consistentes en el trabajo sobre textos propuestos por el profesor (comentarios, adaptaciones, etc.), la representación de alguna obra dramática y/o la asistencia a conferencias o eventos científicos y/o divulgativos.
- El alumno deberá entregar por escrito los ejercicios individuales o colectivos que le asigne el profesor.

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. X 25</i>):	150
• Clases Grupos grandes:	36
• Clases Grupos reducidos:	9
• Trabajo autónomo o en tutoría (<i>Nº de créd. x 25 – horas de clase</i>)....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales: Sesiones teóricas.	36	SI
2.- Actividades docentes no presenciales: Lecturas; eventos científicos y/o divulgativos, etc.	105	NO
3.- Actividades prácticas: Sesiones prácticas, controles de lecturas.	9	SI

METODOLOGÍAS DOCENTES

	MARCAR CON UNA X
Sesiones Académicas Teóricas	X
Sesiones Académicas Prácticas	X
Lecturas obligatorias	X
Visitas y excursiones	X

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

Está descrito en el apartado primero de la parte de metodología.

TEMARIO DESARROLLADO

1. La literatura española para la Educación Primaria. Lecturas en Educación Primaria.
2. Orígenes, evolución y desarrollo del género narrativo en la literatura española.
 - 2.1. De la épica al romancero. Mitos, héroes, personajes.
La oralidad y su importancia en la educación literaria infantil. *Cantar de Mio Cid*.
 - 2.2. La cuentística medieval y sus fuentes orientales: *El conde Lucanor*.
 - 2.3. Modalidades narrativas en el siglo XVI: *El Lazarillo de Tormes*.
 - 2.4. El *Quijote*: Adaptaciones de la obra al público infantil y juvenil.
 - 2.5 La narrativa en el siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo.
Las *Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer y *La Regenta* de Clarín.
 - 2.6. La novela y el cuento en el siglo XX. Autores y obras principales.

3. Orígenes, evolución y desarrollo de la lírica.

- 3.1. Los elementos de la versificación española.
- 3.2. Lírica medieval popular y culta. *Coplas a la muerte de su padre*.
- 3.3. Tendencias de la lírica en el Renacimiento. Garcilaso de la Vega.
- 3.4. La poesía en el siglo XVII. Góngora y Quevedo.
- 3.5. Las fábulas del siglo XVIII y la lírica en el Romanticismo. *Rimas* de Bécquer.
- 3.6. Modernismo y Generación del 27. *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez.
- 3.7. Tendencias principales de la poesía española después de 1939.
La poesía para niños.

4. Orígenes, evolución y desarrollo del género dramático.

- 4.1. El teatro en la Edad Media. *La Celestina*.
- 4.2. La comedia nueva y sus alternativas.
Los *Entremeses* de Cervantes. Lope de Vega.
- 4.3. El teatro y la educación ilustrada. *El sí de las niñas*.
- 4.4. El teatro en el siglo XIX. Don Álvaro o la fuerza del sino.
- 4.5. El género dramático en la literatura española del siglo XX.
- 4.6. Formas y géneros del teatro para niños.
La zapatera prodigiosa de Federico García Lorca.

5. Adaptaciones de la literatura española para alumnos de Educación Primaria. Teoría y práctica.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica:

- Mainer, J.C., C. Alvar y R. Navarro, *Breve historia de la literatura española*, Madrid, Alianza, 1998.
- Pedraza, F. B. Y Rodríguez, M., *Manual de Literatura Española*, Pamplona, Cenlit, 1980-1995, en publicación, 15 vols. publicados.
—, *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1997.
—, *Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana*, Madrid, EDAF, 2000.

Específica:

- Aldo Daparte, Jorge (2014), «Reescrituras divulgativas del mito cidiano. Descripción y análisis de adaptaciones y versiones contemporáneas representativas del *Cantar de Mio Cid*», *Álabe*, Vol. 5, nº10, pp. 1-18.
- Alejo Fernández, Francisco (2009), *El Conde Lucanor*, Madrid, Anaya.
- Almendros Herminio (1956), *Oros viejos: libro de lectura para los grados superiores de la escuela primaria*, Texas, Editora Juvenil.
- Cerrillo Torremocha, Pedro (1999), «Los clásicos al alcance de los niños», en Antonio Mendoza Fillola... [et al.], *Literatura infantil y su didáctica*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, pp. 139-161.

- (2011), «Lectura escolar, enseñanza de la literatura y clásicos literarios», en Gemma Lluch (ed), *Las lecturas de los jóvenes: un nuevo lector para un nuevo siglo*, Barcelona, Anthropos, pp. 85-104.
- (2013), «Canon literario, canon escolar y canon oculto», *Quaderns de Filologia*, (estudis literaris) Vol. 18, pp. 17-31.
- García Padrino, Jaime (1992), *Libros y literatura para niños en la España contemporánea*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Gefaell, María Luisa (1967), *El Cid*, Barcelona, Noguer.
- (1970), *Roldán*, Barcelona, Noguer.
- Gómez, Ricardo y Zabala, Javier (2009), *El Conde Lucanor*, Madrid, Edelvives.
- Martínez Martín, Jesús Antonio. (2001). *Historia de la edición en España, 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons.
- Moreno Báez, Enrique (1977), *El Conde Lucanor*, Madrid, Castalia, colección Odres Nuevos.
- Navarro Durán, Rosa (2006), «¿Por qué adaptar a los clásicos?», TK, nº 18, diciembre, pp. 17-26.
- (2013), «La salvación de los clásicos: las adaptaciones fieles al original», *Quaderns de Filologia (estudis literaris)* Vol. 18, pp. 63-74.
- (2016), «Las adaptaciones de los clásicos: puentes hacia islas de tesoros», *Edetania*, Nº 49, pp. 17-28.
- Navarro González, Alberto (1977), «Los Episodios Nacionales extractados por Galdós», Actas del primer congreso internacional de estudios galdosianos, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 164-176.
- Navarro, Rosa (2005). *El Quijote contado a los niños*, Barcelona, Edebé.
- Pérez Galdós, Benito. (1909). *Episodios Nacionales extractados para uso de los niños*, Madrid, ed. Hernando.
- Ponce, José María y Rubio Tovar, Joaquín (2007), *Cuentos medievales españoles*, Madrid, Anaya.
- Sánchez Aguilar, Agustín. (2011). *El Conde Lucanor*, Barcelona, Vicens Vives.
- Sotomayor Sáez, Victoria (2005), «Literatura, sociedad, educación: las adaptaciones literarias», *Revista de Educación*, Nº extra 1, pp. 217-238.
- Silveyra, Carlos (2009), «Los clásicos a su debido tiempo», Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Lecturas obligatorias

- Anónimo, *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra, 1998.
- Gustavo Adolfo Bécquer, *Leyendas* (selección de ocho leyendas), Barcelona, Crítica, 1990.
- Juan Ramón Jiménez, *Platero y yo*, Madrid, Visor Libros, 2012.
- Federico García Lorca, *La zapatera prodigiosa*, Madrid, Cátedra, 2006.
- Antología de textos preparada por el profesor.

Otros recursos

Página Moodle de la asignatura: <https://moodle.uhu.es/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

Pruebas y exámenes:

Se realizará un único examen escrito, que constará de dos partes, una teórica y otra práctica, a las que se asignará el 70% de la calificación. Para aprobar la asignatura será necesario haber aprobado el examen.

Prácticas:

Las sesiones prácticas estarán dedicadas al trabajo con textos propuestos por el profesor (comentarios, adaptaciones, etc.), a la representación en grupo de una obra teatral o a la asistencia a diferentes actividades, como conferencias o eventos científicos y/o divulgativos entre otras opciones. El alumno deberá entregar por escrito los ejercicios individuales o colectivos que le asigne el profesor.

Controles de lectura:

Por cada una de las obras de lectura obligatoria se hará un control de lectura. La calificación de este bloque se obtendrá de la media aritmética de los respectivos controles.

Guía de lectura del *Quijote*:

El alumno deberá demostrar en dos controles, que coincidirán con las prácticas, su correcta comprensión de los capítulos seleccionados del *Quijote*. La calificación se obtendrá de la media de los respectivos controles.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

- En el examen escrito se valorará el conocimiento de la materia recogida en el temario y la capacidad de aplicarlo a la interpretación de los textos. En los exámenes de lecturas se valorará la correcta comprensión de los textos por parte del alumno. En todos los casos se prestará una especial atención al orden, claridad y corrección formal de la expresión.
- El Equipo docente de Primaria ha acordado que el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación.

OPCIÓN PRESENCIAL

Actividad evaluativa	Valoración %
Examen	70%
Prácticas	10%
Controles de lecturas	10%



Guía del <i>Quijote</i>	10%
<p>Los alumnos de la modalidad presencial deberán asistir obligatoriamente a las sesiones de clase.</p> <p>OPCIÓN NO EVALUACIÓN ALTERNATIVA</p> <p>Atendiendo a lo prescrito en el artículo 9 de la normativa de evaluación para las Titulaciones de Grados, se articularán modalidades específicas de evaluación para los estudiantes que se encuentren en algunas de las situaciones previstas (estudiantes con discapacidad, estudiantes deportistas de alto nivel o rendimiento, con enfermedad de larga duración, etc). Como norma general, los/as estudiantes que no puedan asistir a clases por alguna de esas circunstancias, serán evaluados/as siguiendo los siguientes criterios:</p>	
Actividad evaluativa	
Examen	100%
<p>Advertencia:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ En ambas opciones de evaluación es requisito imprescindible el aprobado en la prueba escrita.➤ En caso de no superar dicha convocatoria, todos los alumnos (presenciales o no) optarán al 100% de la nota en el examen de la convocatoria de septiembre.	
<p>MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO</p> <p>El alumno deberá entregar por escrito las actividades asignadas para las prácticas si así lo solicita el profesor.</p>	

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL SEGUNDO SEMESTRE

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº de horas pruebas evaluación	Otras cuantas utilizadas)	(añadir sean)
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido			
		A	B					
18-22 Febrero	4			Presentación /Temas 1-2				
25 Febrero-1 Marzo	2			Tema 2				
4-8 Marzo		1	1	Tema 2	Prácticas/Lecturas			
11-15 Marzo	4			Tema 2				
18-22 Marzo	2	1	1	Tema 2	Prácticas/Lecturas			
25-29 Marzo	4			Tema 3				
1-5 Abril	2	1	1	Tema 3				
8-12 Abril	2			Tema 3				
15-19 Abril	Semana Santa							
22-26 Abril	4			Tema 3				
29 Abril- 3 Mayo	2	1	1	Tema 4	Prácticas/Lecturas			
6-10 Mayo	4			Tema 4				
13-17 Mayo	2	1	1	Tema 4	Prácticas/Lecturas			
20-24 Mayo	4			Tema 4				
27-31 Mayo		2	2		Prácticas/Lecturas			
3-7 Junio		2	2		Prácticas/Lecturas			
TOTAL HORAS	36	9	9					